INFORME DEL COMISARIO

Señor Accionista de la Compañía:

En mi calidad de Comisario cumplo con ustedes en informar el resultado de la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2006, la compañía LAVANDERIAS ECUADRY S.A.

He analizado la gestión llevada a cabo por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las normas legales, estatuirás y reglamentos tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

De igual forma he revisado los Estados Financieros, libros y demás documentos contables como el libro de bancos, balances de comprobación de sumas y saldos, Inventarios y demás requisitos contables exigidos por la Ley y la Superintendencia de Compañías, los mismos que están preparados apegados a la Ley y principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,

C.P.A. Karina Molina
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
21 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL